

## ACTES DE VISITA DE MONESTIRS DE BENEDICTINES DE CATALUNYA (1789-1816)

ERNEST ZARAGOZA PASCUAL

Presentem aquí algunes de les actes de visita dels monestirs de benedictines de Catalunya: Sant Pere de les Puelles<sup>1</sup> i Sant Anton i

1. Aquest monestir de monges situat dins la ciutat de Barcelona fou fundat al costat de l'església de Sant Sadurní existent al segle IX, per la qual cosa no es pot descartar que el monestir hagués estat fundat en època carolíngia. Sabem que els comtes Sunyer i Riquilda el dotaren abans del 16 de juny del 945 en què la seva església, de planta de creu bizantina i estil romànic, fou consagrada. La primera abadessa, Adalets, vingué del monestir de Sant Joan de Ripoll. Fou destruït en el 985 per les tropes d'Almansur i restaurat pel comte Borrell II el 991, i fou clos de filles de la noblesa catalana. El seu extens patrimoni, fruit de donacions de comtes, bisbes i nobles, s'estenia per les comarques del Vallès Oriental, Osona, Penedès, Garrotxa i Barcelonès, i incloïa la jurisdicció civil d'alguns llocs i la seva abadessa duia insígnies pontificals. El 1079, envià monges a la fundació del monestir de Santa Cecília d'Elins. En el segle XI, la seva església assumí la parroquialitat de la de Sant Sadurní. Tenia el claustre inferior, romànic (segle XII), i el superior gòtic (segle XIV). La seva església, ampliada, tornà a ser consagrada el 1147 i amb el temps fou objecte de reformes d'estil gòtic i renaixentista. El 1174, el papa Alexandre III li atorgà l'exempció episcopal. Pertangué des del segle XIII fins al 1835 a la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense. A instàncies de Felip II tingué una visita apostòlica (1581-1616) que implantà la vida comuna al refector i dormitori, i la clausura manada pel Concili de Trento, després de molta resistència per part de les monges. El 1835, fou convertit en presó. El 1873, el seu claustre fou desmuntat i repartit en diferents museus i les monges expulsades. Finalment, en 1879 inauguraren un nou monestir a Sarrià, a

Santa Clara,<sup>2</sup> ambdós dins la ciutat de Barcelona, i el de Sant Daniel,<sup>3</sup> extramurs de la ciutat de Girona, tots tres pertanyents a la Congregació

---

la part nord de la ciutat, on encara s'hi estan, i continua com a parròquia l'església de l'antic monestir, restaurada el 1909 a manera de basílica de tres naus que es tornà a consagrar el 1945, després de reparar-hi els danys ocasionats durant l'última guerra civil espanyola. Guarda la major part del seu antic arxiu, i té encara una comunitat nombrosa. Arxiu Diocesà de Barcelona, Campillo, *Speculum* I, 615; P. KEHR, *Papstskunder*, I, 96-98; L. H. COTTINEAU, *Répertoire topo-bibliographique des Abbayes et Prieurés*, I, Maçon, 1939, col. 263; G. DE ARGAIZ, *La soledad laureada*, II, Madrid, 1675, fols. 82r, 86r; *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, VI, col. 699-700; C. BARRAQUER, *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, I, Barcelona, 1906, 185; Arxiu del Ministeri de Justícia, de Madrid, Asuntos eclesiásticos, Leg. 3980, Exp. 19758, 19767, 19769; S. PUIG, *Episcopologio de la sede Barcinonense*, Barcelona, 1929, Ap. XXII; U. IRANZO, *El claustro del monasterio de San Pedro de las Puellas, Barcelona*, 1950; A. PAULÍ, *El Real Monasterio de San Pedro de las Puellas, Barcelona*, 1945; F. UDINA MARTORELL, *El milenario del Real Monasterio de San Pedro de las Puellas y el acta de consagración de su primitivo templo*: Bol. R. Acad. de Bones Lletres, 18 (1945) 217-44; *Labor pastoral de un gran pontificado*, Barcelona, 1962, 10; A. PLADEVALL, *Notícies importants sobre el monestir de Sant Pere de les Puel·les*, a *Quaderns d'Estudis Medievals*, 12/2; ID., *Els monestirs catalans*, Vitoria, 1974, 202-03; *Catalunya romànica*, XX, 204; A. FÀBREGA, *Diplomatari de la Catedral de Barcelona*, I, Barcelona, 1995, Doc. 220; J. BAUCCELLS, *Els monestirs del bisbat de Barcelona durant l'episcopat de Ponç de Gualba (1303-1334)*: II Col·loqui d'Història del Monaquisme Català, Poblet, 1972, 142-47; *Diccionari d'Història Eclesiàstica de Catalunya I*, Barcelona, 1999, 226; L. McMILLIN, *Sant Pere de les Puel·les: a medieval sacred and secular politics*: *The American Benedictine Review*, 47 (1996) 200-22; i dins *Iberica and the Mediterranean World of the Middle Ages*, Brill, 1996, 225-37; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVI (1589-1603)*, a *Analecta Sacra Tarraconensia*, vols. 49-50 (1976-77) 177-204; ID., *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVII (1601-1616)*, *Ibid.*, vols. 51-52 (1978-79) 180-181, 190; ID., *Catàleg dels monestirs catalans*, a *Col. Scripta et Documenta*, vol. 55, Montserrat, 1977, 180-181; ID., *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 87-91.

2. Situat al lloc on més tard s'aixecà la Ciutadella, fou el primer monestir de clarisses de Catalunya, fundat el 1237 per un grup de penitents. Seguiu la regla aprovada per Gregori IX i envià monges a fundar a Castelló d'Empúries (1267) i Pedralbes (1327). Al segle XIV també se l'anomenà de Sant Daniel, pel fet d'estar prop de la porta de la muralla d'aquest nom. En el segle XV, s'hi relaxà la disciplina i després d'infructuosos intents de reforma, el 1513 acceptà la regla benedictina i començà a formar part de la Congregació Claustral Tarraconense, llevat dels anys 1514-1518, en què per influència dels abats de Montserrat acceptà les observances val·lisoletanes. Novament, el 1553, amb permís del capítol general claustral intentà passar-se a l'observança, però la Santa Seu no ho permeté. La seva comunitat estava

Benedictina Claustral Tarraconense i Cesaraugustana.<sup>4</sup> Els anys d'aquestes visites van del 1789 fins al 1816, és a dir des de la Revolució

---

formada per filles de la noblesa i la burgesia catalanes. Al final del segle XVI i principi del XVII, igual que Sant Pere de les Puel·les, diversos visitadors apostòlics maldaren per implantar-hi la vida comuna al refector i dormitori. El seus edificis foren bombardejats durant el setge de 1713 i després s'acabà d'enderrocar per a bastir-hi la Ciutadella. Les monges demanaren una compensació a Felip V i aquest els donà l'antic palau reial, el qual adaptaren per a monestir. Feren servir d'església el Saló del Tinell. Aquí estigueren fins el 1936. Després de la guerra civil passaren primer al carrer Copèrnic, a Sant Gervasi, després a Ripollet i finalment (1952) a l'antic monestir de Santa Cecília de Montserrat, on vivien les de Sant Benet de Mataró (1952), amb les quals, el 1954 fundaren el monestir de Sant Benet de Montserrat; G. DE ARGAIZ, *La Perla de Catalunya*, Madrid, 1677, 147; B. TRISTANY, *Corona Benedictina adornada de lo más precioso de sus singulares prerrogativas con el resultante de la jurisdicción ordinaria que pueden ejercer los presidentes de la Muy Illtre. y Esclarecida Congregación Claustral de San Benito de la Provincia Tarraconense Cesaraugustana, Navarra y obispado de Mallorca, por orden del Capítulo General* (Barcelona, Rafael Figueró, 1677, 377-383; F. FITA, *Fundación y primer período del monasterio de Sta. Clara de Barcelona*: Bol. de la Real Academia de la Historia, XXVII (1895) 272-314, 436, 489; XXVII (1896) 54-62; A. M. TOBELLA, *Cronología dels capítols de la Congregació Claustral Tarraconense i Cesaraugustana (1219-1661)*, a An. Montserratensia, vol. X, Montserrat, 1964, 221-398; F. CARRERAS-P. VINYOLES, *Agregación del monasterio de San Antón y Santa Clara a la Orden de San Benito*, a Rev. Montserratina, 7 (1913) 581-583; A. DURAN, *Barcelona i la seva història*, I, Barcelona, 1972; J. COLL, *Crónica de la Seráfica Provincia de Catalunya*, Barcelona, 1738; J. AGULLÓ, *La Provincia Seráfica de Catalunya*, Barcelona, 1902; P. SANAHUJA, *Historia de la Seráfica provincia de Catalunya*, Barcelona, 1959, 768, 781-786; T. DE AZCONA, *Paso del monasterio, de Santa Clara de Barcelona a la regla benedictina (1512-18)*: Collectanea Franciscana, 38 (1968) 78-134; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Reforma de las benedictinas de Catalunya en el siglo XVI (1589-1603)*, a Analecta Sacra Tarraconensia, vols. 49-50 (1976-77) 181, 195; ID., *Reforma de las benedictinas de Catalunya en el siglo XVII (1601-1616)*, Ibid., vols. 51-52 (1978-79) 171, 190; ID., *Clarisses*: a Diccionari d'Història Eclésiàstica de Catalunya, I, 542-543; ID., *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 76-80.

3. Aquest monestir de benedictines està situat extramurs de la ciutat de Girona, a la vall de Sant Daniel o de Galligants. Fou fundat el 1018 al costat de l'església de Sant Daniel, ermità d'Arles, per la comtessa Ermessenda i el seu fill Berenguer Borrell, els quals la compraren al bisbe de Girona en 1015 per fer-hi la fundació i bastir-hi una nova església, romànica, de planta de creu grega. L'actual és una reedificació del segle XII, transformada el segle XV, que guarda les relíquies del seu sant patró dins un sarcòfag gòtic, obra del mestre Aloy (1345). El claustre, rectangular i ombrívol, té dos pisos, l'inferior és romànic (segle XIII) i el superior, gòtic (segle XV). Les seves possessions estaven repartides entre la mateixa tanca del monestir, Vilabrareix i Vilademuls. Li foren units els priorats de monges de Santa Maria del

Francesa fins a la represa després de la Guerra del Francès. Aquestes actes de visita es troben inèdites a l'Arxiu de la Corona d'Aragó, de Barcelona, Secció de Monacals d'Hisenda, vols. 749 i 750.

Les publiquem perquè creiem que poden ser interessants per a conèixer la realitat de cada comunitat, abans i després de la maltempada de la Guerra del Francès. El més important i poblat dels tres monestirs era el de les Puelles, que el 1789 tenia una comunitat formada per l'abadessa, divuit monges i tres atorgades (postulants); el 1793 constava de l'abadessa, disset monges i una novícia; el 1797, de l'abadessa, divuit professes, dues novícies i una atorgada; el 1803 de l'abadessa, divuit professes i tres otorgades i el 1805 de l'abadessa i disset monges més.

La comunitat del monestir de Sant Anton i Santa Clara, al 1789 estava formada per l'abadessa i vuit professes; el 1793 i el 1797 per l'abadessa i dotze professes i el 1815 per l'abadessa i deu professes. El monestir de Sant Daniel, el 1789 tenia abadessa i onze monges

---

Mar de Calonge (1432), Santa Margarida dels Prats de Roses abans del 1450, i Santa Maria de Valldemaria el 1550. Com els altres monestirs de Catalunya, les seves monges eren filles de la noblesa i la burgesia. Fou visitat el 1584 per a introduir-hi la vida comuna i esmenar-hi corrupteles. Fin el 1835 pertangué a la Congregació Claustral, als capítols de la qual enviava el seu síndic, i de la qual era visitada i rebia els confessors ordinaris. Patí les conseqüències funestes de la guerra del Segadors, en què la comunitat es traslladà a l'interior de Girona, i les de la guerra del Francès, la manca de personal per la prohibició de rebre novícies a partir de 1836, i la desamortització, que li féu passar dificultats econòmiques durant molts anys. Avui hi persevera encara la comunitat; G. DE ARGAIZ, *La soledad laureada*, II, Madrid, 1675, ff. 86v, 109r; MERINO-LA CANAL, *España Sagrada*, XLV, 185-89; B. TRISTANY, o.c., 373-76; F. DE MONTSALVATGE, *Noticias históricas*, XIV, Olot, 1904, 305-28; J. DE VILLANUEVA, *Viage literario a las Iglesias de España*, XIV, 157-62; M. OLIVA, *El monasterio de San Daniel*: Revista de Gerona, 7 (1959) 77; J. M. MARQUÈS, *Col·lecció diplomàtica de Sant Daniel de Girona (924-1300)*, Barcelona, 1997; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVI (1589-1603)*, a *Analecta Sacra Tarraconensia*, vols. 49-50 (1976-77) 177-204; ID., *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVII (1601-1616)*, *Ibid.*, vols. 51-52 (1978-79) 171-190; ID., *Catàleg dels monestirs catalans*, a *Col. Scripta et Documenta*, vol. 55, Montserrat, 1977, 115-116; Diccionari d'Història Ecclesiàstica de Catalunya, II, Barcelona, 2000, 286-287; ID., *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 302-306.

4. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana (1215-1835)*, a *Col. Scripta et Documenta*, vol. 67, Montserrat, 2004, 415 pàgs.

professes; el 1792 abadessa, priora i deu monges professes, igualment que el 1796, però el 1805 hi havia l'abadessa, la priora i vuit monges professes i el 1815 només l'abadessa i cinc professes.

Els visitadors benedictins claustrals visiten els monestirs, a l'església examinen i exposen el Santíssim, miren la pica baptismal, sants olis, altars, relíquies, sagristia, plata i ornaments, i també visiten les oficines del monestir: arxiu, refector, claustre, sala capitular, la casa de l'abadessa i les de les altres monges, tota la clausura, dormitori, confessionaris, locutori. Arreu tot està en ordre, net i augmentat l'inventari de la sagristia i escolten els clams de les monges. Però en les actes es limiten a lloar la caritat fraterna, la regularitat i observança, la netedat i ordre que han trobat en cada monestir. Amb tot són interessants per a conèixer la situació en què es trobaven els seus edificis i rendes en els anys esmentats.

En la transcripció hem respectat sempre la grafia original. Només hem posat accents ortogràfics per a fer més planera la seva lectura. Esperem que aquestes visites canòniques dels tres únics monestirs de benedictines existents a Catalunya, passades pels visitadors de la Congregació Claustral, a la qual pertanyien tots tres monestirs, tot i la seva retòrica de lloança, siguin interessants per a conèixer la realitat de cadascun d'ells. Que si la comparem amb la seva situació regular i moral del segle XVI, era veritablement una bassa d'oli.<sup>5</sup>

5. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVI (1589-1603)*, a *Analecta Sacra Tarraconensia*, vols. 49-50 (1976-77), 177-204; ID., *Reforma de las benedictinas de Cataluña en el siglo XVII (1601-1616)*, *Ibid.*, núms. 51-52 (1983) 171-190.

## APÈNDIX DOCUMENTAL

## 1

*Visita de Real Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas de Barcelona, abierta el dia 18 del mes de Mayo del año 1789, y cerrada el día 20 de los mismos mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff. 3r-4r (original).

Nos Dn. Fr. Joaquín de Parrella, y de Rialp, Dr. en sagrados cánones, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Real Monasterio de Sn. Pedro de Camprodón, de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense, y Cesar-augustana, Visitador General de la misma, elegido y nombrado por el M. I. Visitador Don Fr. Francisco Escofet, Abad de los Reales Monasterios de Sn. Pedro de la Portella, y Sn. Pablo del Campo de Barcelona, su único Presidente en Cataluña por el ascenso del Ilmo. Sr. Dn. Fr. Eustaquio de Azara, Abad del Real Monasterio de Sn. Cugat del Vallés al Obispado de Ibiza, con auto recibido en poder del Secretario de la Religión, en Barcelona a los veinte y un días del mes de Febrero del año de mil setecientos ochenta y nueve por muerte del Muy Illre. Sor. Dn. Fr. Juan Bautista de Olmera y de Desprat, Abad del Real Monasterio de Sta. María de Gerri, quien para dicho empleo había sido canónicamente elegido en la sesion catorce, tenida en el dia diez y ocho de mayo, del Capítulo General celebrado en Barcelona en el año mil setecientos ochenta y siete. Y Nos Dn. Fr. Ramón de Regás y de Sallés, Sacristán Mayor del Real Monasterio de Sn. Pablo del Campo de Barcelona, Catedrático Jubilado e igualmente Visitador General canónicamente elegido en la expresada sesión del mismo Capítulo General, etc.<sup>6</sup>

Deseosos de dar principio al apreciable encargo de visitar en el presente triennio todos los Monasterios de Cataluña, con que merecimos ser honrados en virtud de nuestras respectivas arriba nombradas comisiones, emprendimos fiados en el favor del Cielo el curso de la Santa Visita, dirigiéndonos al Real Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas de Barcelona, al que llegamos el día 18 del mes de mayo del corriente año 1789 y fuimos recibidos en su puerta principal con la mayor humanidad y religiosa modestia, por la Muy Illre. S<sup>a</sup>. Abadesa D<sup>a</sup>. Maria Francisca de Sans

6. Cf. la biografía d'aquests visitadors a E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana*, o.c.; i *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002.

y de Sala,<sup>7</sup> acompañada de diez y ocho Sras. religiosas profesas y tres otorgadas, las que nos condujeron procesionalmente con cruz alta en medio de dos de ellas, y rezando el salmo miserere al coro, en donde hizimos las deprecaciones acostumbradas. Pasamos después a la Sala Capitular en la que el Muy Illre Sr. Convisitador manifestó la causa de nuestra venida, y el Sr. Secretario leyó los interrogatorios. Inmediatamente nos encaminamos a la Iglesia en cuya puerta nos recibieron el Rvdo. Domero, y un clérigo por ausencia del otro Domero con hábito de coro y ministrándonos uno de ellos el aspersorio nos acompañaron al altar mayor y visitamos allí el SSmo. Sacramento, que expusimos a la veneración del pueblo, practicando la misma diligencia en el altar de Todos los Santos, y hallamos que en una, y otra parte se guarda con toda decencia. Tomamos a las Sras. las declaraciones que hicieron sobre los interrogatorios, y de sus respuestas vimos con el mayor consuelo y edificación nuestra, que se observa en aquel nobilísimo monasterio la debida gravedad y circunspeccion en el culto divino y la mayor exactitud en el cumplimiento de todas las obligaciones, dexándonos llenos del mayor contento la paz, buena armonía, unión, y el amor recíproco de aquellas Sras. acompañado de un zelo puro y santo, que manifiesta bien los deseos grandes que ocupan sus religiosos corazones del bien del monasterio, y de todos sus miembros. Visitamos toda la clausura, todas las casas, dormitorio, archivo, sacristía con sus ornamentos, refectorio, confesionarios, locutorio, y oficinas del monasterio: comprovamos el inventario de la sacristía, y nada se nos ofreció que prevenir por haberlo hallado todo muy conforme, y en el mejor estado, y aún muy aumentado el inventario de la sacristía con un terno de lana blanca, dos capas de damasco negro y una alfombra, y muy mejorado el monasterio con algunas obras nuevas, y singularmente la magnífica escalera principal que acaba de fabricarse: En cuya atención, exortamos a la Muy Illre. Sr<sup>a</sup>. Abadesa y Cabildo que continuen en su exemplar observancia de la disciplina regular y a que perseveren en el exacto cumplimiento de sus obligaciones como han hecho hasta ahora, firmemente persuadidas de que en el camino de la virtud no obra bien, sino el que incesantemente así obra, mandándolas embien su síndico con los debidos poderes al próximo Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la Villa de Graus en Aragón el día 3 de Mayo del año 1790, y a nuestro Secretario que libre copia de las presentes: dada en el Real Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas de Barcelona, el día 20 de Mayo de 1789 = Fr. Joaquín Abad de Camprodón, Visitador General =

7. L'abadessa M. Francesca de Sans i de Sala fou electa el 7 d'agost de 1786 i morí el 25 de març de 1799. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 90.

Ramón de Regás, Visitador General = De orden de los Muy Illres. Sres. Visitadores Generales = Dn. Fr. Josef Parrella, Pavorde de Palau, Secretario de Visita.

*Fue loada y aprovada por el Sagdo Capº. Gñl.*

*Ita est, Dn. Fr. Benito de Olmera, Secretº. del Capº. Gñl.*

(Segueix l'inventari de la sagristia del monestir, ff-4v-5v).

2

*Visita del Real Monasterio de Sn. Antón, y Sta. Clara de Barcelona, abierta en el día 22 del mes de mayo del año 1789, y cerrada el día 24 de los mismos mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.6r-7v (original).

Nos Dn. Fr. Joaquín de Parrella, y de Rialp, Dr. en sagrados cánones, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Abad del Real Monasterio de Sn. Pedro de Camprodón, Visitador General de nuestra Sagrada Congregación Benedictina Claustal Tarraconense, y Cesaraugustana, de cuya legitima elección y nombramiento plenamente consta, con auto que pasó por ante el Secretario de la Religión a los veinte, y un días del mes de febrero del presente año del 1789: Y Nos Dn. Fr. Ramón de Regás y de Sallés, Sacristan Mayor del Real Monasterio de Sn. Pablo del Campo de la Ciudad de Barcelona, Catedrático Jubilado y asimismo Visitador General Canónicamente elegido por el último Sagrado Capítulo General, celebrado en la referida ciudad, etc.

Después de concluída la Visita del Real Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas, pasamos a visitar el Real de Sn. Antón y Sta. Clara de la misma ciudad de Barcelona, en el que nos recibió con religiosísima afabilidad la Muy Illre. Sra. Abadesa D<sup>a</sup>. Juana de Pinatelli y Rubí,<sup>8</sup> acompañada de ocho religiosas professas, y levantada la cruz en medio de dos de ellas, nos dirigimos procesionalmente y rezando el salmo Miserere al coro en donde diximos las acostumbradas oraciones, y pasando inmediatamente a la pieza capitular en la que el Muy Illre. Visitador expuso el motivo que

8. L'abadessa Joana de Pignatelli fou elegida el 13 d'abril de 1768 i morí el 3 de febrer de 1793. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 78.



nos trahía a aquel monasterio, leyó el Sr. Secretario los interrogatorios. Luego baxamos a la Iglesia, y nos encontramos que nos estaba aguardando el Rvdo. Domero con hábitos de coro, quien nos ministró el aspersorio, y pasando al altar mayor reconocimos el sagrario, en el que con la mayor decencia se guarda el Augustísimo Sacramento. Visitamos seguidamente los demás altares, sacristía, ornamentos, y jocalías, comprobando el inventario; todo lo hallamos con decencia, limpieza y aseo, causándonos la mayor satisfacción el zelo de que llevada la Muy Illre. Sra. Abadesa, cuyda a sus propias expensas remontar los ornamentos de la sacristía, y la religiosa solicitud de todo el Muy Illre. Cabildo en adelantar la muy importante obra que se está construyendo en la iglesia, con la que quedará muy mejorada y embellecida. Vimos la casa abacial y las de las demás Sras., archivo, locutorio, confesionarios, clausura, y demás oficinas, y todo lo encontramos conforme a la decencia, seguridad y cautela que pide un observante y egemplar claustro de Religiosas Benedictinas, y constándonos, como nos constó por los clamores, la observancia de la disciplina monástica de aquel claustro y la exactitud de todas aquellas Sras. en el cumplimiento de sus obligaciones por lo que permite el corto número de ellas, y no menos la paz, buena armonía y fraternal amor que mutuamente las une, solo reconocimos ser de nuestra obligación estrechar más los vínculos de la caridad, exortándolas a ella con todo afecto, para que uniendo sus voluntades y el mérito del sacrificio que de si mismas han hecho al Criador, alcancen la más fervorosa perseverancia en el camino que emprendieron de la perfeccion, hasta tener la felicidad de lograr el fin deseado: y mandamos a la Muy Illre. Sra. Abadesa y Cabildo, que enbien su síndico con los debidos poderes al próximo Capítulo General que se celebrará en la Villa de Graus en Aragón el día 3 de Mayo del año 1790, y a nuestro secretario que libre copia de las presentes: dadas en el Real Monasterio de Sn. Antón y Sta. Clara de Barcelona, oy día 24 de Mayo del año 1789. = Fr. Joaquín, Abad de Camprodón, Visitador General = Dn. Fr. Ramón de Regás, Sacristan Mayor, Visitador General = De orden de los Muy Illres. Sres. Visitadores Generales = Dn. Fr. Josef de Parrella, Paborde de Palau, secretario de visita.

*Fue loada, y aprobada por el Sagdo. Cap°. Gñl. el que acordó dar las gracias a la Muy Illre. Abadesa, y demás Sras. por lo mucho (que) han hecho por el aumento del culto a Dios con las costosas y bellísimas obras de la iglesia, y con sus ricos y hermosos adornos = Ita est, de Olmera, secret°. del Cap°. Gñl.*

(Segueix en català: “Inventari de la sacristia del real Monastir de St. Antón y Sta. Clara de Barcelona: Plata... ff. 7v ss).

*Visita al Rl. Monastr<sup>o</sup>. de Sn. Daniel extramuros de la ciudad de Gerona abierta el 28 de abril de 1792, y cerrada el día 3 de mayo del mismo año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.6r-7v (original).

Nos Dn. Fr. Josef Greg<sup>o</sup>. de Montero y de Alós, Catedrático Jubilado en la Sgr<sup>a</sup>. Teolg<sup>a</sup>., por la Gracia de Dios y de la S<sup>a</sup> Sede Apost<sup>a</sup> Abad del Rl. Monaster<sup>o</sup>. de S. Cugat del Vallés: Y Nos Dn. Fr. Benito de Olmera y de Desprat, monge Pietero del Rl. Monast<sup>o</sup>. de Sn. Pedro de Rodas, Visres. Genes. de la Congn. Ben<sup>a</sup>. Clausl. Tarc. y Ces<sup>a</sup>. canónicamente elegidos en la sesión undécima del Sag<sup>o</sup>. Cap<sup>o</sup>. Gnl., celebrado en la villa de Graus el día 3 de Mayo de 1790, etc.<sup>9</sup>

Continuando en el cumplimiento de nuestro sagrado encargo nos encaminamos hacia el Rl. Monast<sup>o</sup>. de S. Daniel, extramuros de Gerona, y llegados a la plaza que está enfrente de este Monast<sup>o</sup>. fuimos recibidos por los Revos. Cura y Domero de aquella parroquial yglesia, quienes vestidos con hábitos de coro nos asociaron hasta la puerta del Monast<sup>o</sup>. Allí encontramos a la M. I. S. Abadesa D<sup>a</sup>. María Antonia de Tord y de Prat,<sup>10</sup> y a otras onze señoras Religiosas Profesas con las cuales subimos procesionalmente al coro, y luego pasamos a la Sala Capitular, en donde el Sr. Convisitador expuso con brevedad el fin y motivo de nuestra visita, y el Sr. Secr<sup>o</sup>. leyó los correspondientes interrogatorios. Baxamos inmediatamente a la puerta del Monast<sup>o</sup>. y asociados segunda vez de los dichos Rvdos. Cura y Domero entramos en el templo, visitamos y expusimos a la adoración pública así el Augusto Sacramento, como la Sa. Duda, visitamos después las Fuentes Bautismales y los Oleos, los Altares, varias Relíquias y singularmente el cuerpo del glorioso Sn. Daniel, en todas partes reconocimos aquella decencia, limpieza y aseo que debe resplandecer en los tabernáculos del Dios de eterna magestad, que tanto encare-

9. Cf. la biografía d'aquests visitadors a E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustal Tarraconense y Cesaraugustana, o.c.*; ID., *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002.

10. L'abadessa M. Antònia de Tord i de Prat havia professat el 17 de desembre de 1743 i fou abadesa des del 30 de maig de 1777. Morí a Santa Clara de Barcelona, on s'havia refugiat amb la seva comunitat, el 20 de desembre de 1794, però les seves despulles foren portades a Sant Daniel el 1978, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 205.

cen los Concilios y S.S. Padres. Reconocimos asimismo la Sacristía, llena de ricos preciosos ornamentos y vasos sagrados, el archivo, la Casa Abacial, las de las otras Señoras, los confesionarios, los locutorios, el dormitorio, la huerta, en una palabra toda la clausura así interior como exterior, y nada hallamos que reprender viendo que todo se mantenía en el mejor estado. Por último ohimos las deposiciones de todas las señoras, sin exceptuar a la S<sup>a</sup>. Supriora D<sup>a</sup>. Raimunda de Tord y de Prat y a la S<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Antonia Juana de Tord y de Pedrolo, detenidas en cama y gravementes enfermas. Por lo que resultó de estas deposiciones acabamos de conocer lo mismo que mucho tiempo ha teníamos entendido; esto es, que en este Religioso Monast<sup>o</sup>. se vive con paz y tranquilidad, practicándose con una sana alegría y fervor las leyes y máximas de nuestro divino instituto: con lo que se redobló nuestro consuelo y satisfacción. Les exortamos pues en Jesucristo que procuren vivir siempre con la pureza de vida y con la inocencia de costumbres que deben caracterizar las verdaderas esposas del Cordero sin mancha. Les amonestamos que aborreciendo la flogedad y tibieza, pidan a Dios incesantemente con David que críe en ellas un corazón limpio, y renueve en sus entrañas un espíritu recto; y que perdiendo de vista los fementidos placeres del mundo y de sus concupiscencias pongan todas sus delicias en la continua dulce meditación de la Ley Santa, acordándose de lo que dice a Dios el mismo Real Profeta: Si tu ley no fuera mi meditación, por ventura hubiera perecido en mi bageza; y en otro lugar dice: Mis ojos siempre al Señor; y él sacará mis pies del lazo. Y en otro lugar: Moriré en mi nido y multiplicare mis días como la palma. Por último: Mandamos a la M.I.S<sup>a</sup> Abadesa y Cabildo que envíen su Procurador con legítimos poderes al Sagr<sup>o</sup>. Cap<sup>o</sup>. Gnl. que se celebrará en la ciudad de Barña el día 3 de mayo de 1793, y a nuestro Scret<sup>o</sup>. que libre copias de las pr(esen)tes. Dadas en el Rl. Monast<sup>o</sup>. de S. Daniel, a los tres días del mes de mayo del año 1792 = Fr. Josef Greg<sup>o</sup>. Visitador Gnl. = Fr. Benito de Olmera, visitador Gnl. De orden de dichos M-I- Ses. Visitadores Gnes. Fr. Benito de Moxó, Secr<sup>o</sup>. de Visita.

*Fue loada y aprovada por el Sagd<sup>o</sup>. Cap<sup>o</sup>. Gnl. quien quedó muy satisfecho de la religiosidad, con que se vive en aquel claustro. Ita est, Olmera secr<sup>o</sup>. del Cap<sup>o</sup>. Gnl.*

(Segueix l'inventari de la sacristia del Rl. Monastir de S. Daniel).

*Visita del Rl. Monastº. de Sn. Pedro de las Puellas, abierta el día seis de febrero de 1793, y cerrada el día ocho del mismo mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.100v-101v (original).

Nos Dn. Fr. Josef Gregorio de Montero, y de Alós por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Monastº. de Sn. Cucufate del Vallés y Nos Dn. Fr. Benito de Olmera y Desprat, monge pietero del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Rodas, Visitadores Generales de la Sagda. Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesar-Augustana, canónicamente elegidos en la sesión undécima del Sgdo. Capº. Genl., celebrado en la villa de Graus, el día 3 de Mayo del año 1790.

Pocos días después de haver cerrado la visita del Colegio y Noviciado Común, abrimos la del Rl. Monastº. de Sn. Pedro de las Puellas. En la puerta principal nos recibió con singular respeto la M.I.Sª. Abadesa Dª. María Francisca de Sans y de Sala, acompañada de diez y siete señoras profesas, y una novicia. Subimos juntos al Coro, rezamos según costumbre el psalmo Miserere, con lo demás que prescribe nuestro ritual. En la sala capitular, expuso el Sr. Convisitador los fines de nuestra visita, leyendo el secretario los interrogatorios. Baxamos inmediatamente a la iglesia, en cuya puerta hallamos a los dos Rvdos. Señores Domeros, vestidos con hábitos de coro, quienes nos encaminaron primero al altar mayor y después al de Todos los Santos. En una y otra parte visitamos y expusimos a la adoración de un crecido concurso el S.Smo. Sacramento, guardado con mucha decencia: Oymos en el locutorio los clamores secretos, así de la M. I. Señora Abadesa como de todas las demás señoras, menos la Sra. Dª. Dominga de Guzmán, a quien por estar detenida en cama se los escuchamos en su mismo aposento. Seguimos la clausura, las casas y las oficinas. Comprobamos el inventario, muy rico y abundante de su sacristia notablemente mejorado. Nada hallamos que reprender en aquel respetabilísimo monasterio. La religiosidad, la moderación, el amor del retiro, la buena armonía, y la caridad fraternal, que como que dándose entre sí las manos, vimos reynar pacíficamente en aquel claustro, nos llenamos de un puro y verdadero gozo. Sólo les exhortamos a que sean muy humildes y muy agradecidas a Dios, que es único autor de todo bien. Y como algunas de dichas señoras movidas sin duda de su fervor y zelo nos representaron, que deseaban que en tiempo de Adviento y Quaresma se hiciesen a puertas cerradas al M. I. Cabildo unas pláticas de religion y de piedad, ajustadas a su vocación y estado, pues que las que se hacen en la iglesia a todo el pueblo nunca pueden ser tan propicias a este fin. Nos no pudiendo

menos de celebrar tan santo y razonable deseo, exhortamos a la M. I. Sra. Abadesa, que valiéndose de los medios que le ofrecieran su notoria prudencia y virtud, procure se establezcan las expresadas pláticas. Mandamos por último a la misma M. I. Sra. Abadesa y a su cabildo, que envíe un síndico con legítimos poderes al Sagrado Capítulo General, que se celebrará en esta Ciudad de Barna el día 3 de mayo de 1793, y a nuestro secretario que libre copia de las presentes. Dadas en el Rl. Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas, el día 8 de Febrero de 1793= Fr. Josef Gregorio, Abad de S. Cugat, visitador general = Fr. Benito de Olmera visitador general = De orden de dichos M. Ilustres visitadores generales = Fr. Benito de Moxó, Obrero secretario de visita.

*Fue loada y aprobada por el Sagdo. Capítulo General, haciéndose saber a la M. I. Sra. Abadesa que se dexa enteramente a su arbitrio el quando y el modo de establecer las pláticas en tiempo de Adviento y Quaresma, conforme le dictare su prudencia.*

*Ita est, de Olmera, secretario del Capítulo General.*

(Segueix l'inventari de sagristia, com a la visita anterior, però augmentat).

## 5

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Daniel extramuros de la ciudad de Gerona abierta el dia 3 del mes de mayo del año 1796 y cerrada el 7 de los mismos mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.108v-110v (original).

Nos Dn. Fr. Joaquín de Parrella y de Rialp, Doctor en sagrados cánones, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Rl. monasterio de Sn. Pedro de Camprodón: y Nos Dn. Fr. Francisco de Oriola y de Mir, Pavorde de Palau del Imperial y Rl. Monasterio de Sn. Cugat del Vallés, visitadores generales de la Congregación Benedictina, Tarraconense y Cesaraugustana, canónicamente elegidos en la sesión décima octava del último Sagrado Capítulo Geneal celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 de mayo del año 1793.

A continuación de nuestra visita general, pasamos de Sn. Pedro de Galligans al observantísimo Rl. Monasterio de Sn. Daniel fuera de los muros de la Ciudad de Gerona. Luego que llegamos a la plaza de enfrente

el monasterio nos salieron al encuentro los Rvdos. cura y domero de la parroquial iglesia del mismo monasterio, vestidos con hábitos de coro, y nos acompañaron hasta la puerta del monasterio en que nos recibió con profunda humildad i mui religiosa modestia la M. I. Sra. Priora D<sup>a</sup>. Mariana de Font i de Camprodón, por no habérselo permitido a la M. I. Sra. Abadesa D<sup>a</sup>. Rafaela de Prats y de Ferrer su mui endeble y quebrantada salud.<sup>11</sup> Acompañados procesionalmente por la dicha M. I. Sra. Priora y diez señoras religiosas profesas, levantada la cruz en medio de dos dichas señoras, subimos al coro rezando el salmo Miserere con las demás preces que percibe el ritual. Nos transferimos inmediatamente a la próxima sala capitular acompañados también de la M. I. Sra. Abadesa, que nos recibió en el coro con la más edificante sumisión. En ella expuso el M. I. Sr. Convisitador el fin i objeto de la santa visita, y leyó nuestro secretario los interrogatorios. Practicadas estas primeras diligencias, bajamos con el mismo acompañamiento a la puerta del monasterio: en que nos recibieron otra vez los dichos cura y Domero. Asociados de estos entramos en la iglesia y visitamos el Santo Sacramento exponiéndolo a la pública veneración. Adoramos llenos de la más profunda veneración la Santa Duda. Visitamos también las fuentes bautismales y santos óleos que nos ministró el Rdo. cura. Recorrimos los altares venerando sus sagradas reliquias, y el cuerpo santo del glorioso mártir Sn. Daniel, y reconocimos la sacristía con todos sus ornamentos, comprobando el inventario. En todas partes echamos de ver el incesante afán y esmero inexplicable con que estas esposas de Jesucristo procuran todo el aseo i limpieza posible en los sagrados tabernáculos, y en todo quanto pertenece al culto de Dios y decoro de su santo templo. Vimos el archivo, que allamos ya dispuesto para colocarse luego en él los papeles e instrumentos que guardan en el monasterio, custodiados en los mismos caxones con que se trasladaron a Barcelona con motivo de la guerra próxima pasada. Vimos también la casa abacial, las de las demás sras., huerta, locutorios, confesonarios, rectorio, dormitorio, clausura, con todos sus edificios que hallamos mui reparados de los muchos y graves daños que han padecido en el largo tiempo que estuvieron alojadas en él las tropas de nuestro ejército, como i también de los extraordinarios que causó el fuego que incendió entonces una parte del monasterio, la que en el día hallamos ya de nuevo cubierta i mui reparada. Tomamos las deposiciones a la M. I. Sra. Abadesa i demás Sras. por las que nos constó con suma edificación nuestra, que

11. La priora Maria Anna de Font fou elegida abadessa el 9 de febrer de 1797 i morí el 28 de desembre de 1808. Rafaela de Prats i de Ferrer fou elegida abadessa el 15 d'octubre de 1795 i morí l'1 de febrer de 1797; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 205.

que sin embargo de las extraordinarias revoluciones de estos últimos tiempos, que las precisaron a ausentarse de su propio monasterio i a trasladarse al de S. Antón y Santa Clara de la ciudad de Barcelona, no sólo no se ha entibiado su primitivo fervor, acreditada religiosidad y regular observancia, que tanto han encarecido siempre nuestros predecesores; antes bien como vírgenes prudentes y sabias han sabido servirse de las mismas dificultades de los tiempos para hacerse santas y más dignas de los consuelos divinos, que la misericordia del Señor suele comunicar a aquellas grandes almas que perseveran constantes y fieles a su vocación en medio de la tribulación y adversidad. Por lo que dando mui especiales gracias al Padre de las misericordias por las muchas que ha usado con estas sus mui predilectas hijas, las exortamos en J.C. a la más firme perseverancia i a la altísima meditación de aquellas verdades eternas, en la que se funda el consuelo y esperanza de todas las almas justas, en medio de las turbaciones de estos últimos revoltosos tiempos: a saber que estas mismas extraordinarias revoluciones las ordena la infinita sabiduría del Todopoderoso, a los impenetrables fines de nuestra eterna salud; que el Provisor Universal que sabe de los mismos males sacar i hacer bienes, se vale de las mismas dificultades de los tiempos para hacernos santos; y en una palabra, que quanto hace o permite acá en la tierra la Divina Providencia dueña de los sucesos, sólo lo hace o permite para prepararnos los caminos de la vida eterna. Asi que, no habiéndosenos ofrecido cosa alguna que ordenar, mandamos solamente a la M. I. Sra. Abadesa i cabildo que envíen su syndico con legítimos poderes al Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la ciudad de Barcelona el día 3 del mes de mayo del año 1797, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en el Rl. monasterio de Sn. Pedro de Galligans, a los 7 del mes de mayo del año 1796= Fr. Joaquín, Abad de Camprodón, Visitador General.= Fr. Francisco de Oriola, Pavorde de Palau, Visitador General.= Por mandado de dichos M. I. Sres. Visitadores Generales, Dn. Fr. Antonio de Valparda, Secretario General de Visita.

*Fue loada y aprobada por el Sagrado Capítulo General, que hizo el debido elogio de la solicitud y presteza con que el monasterio se ha reparado de los muchos y graves daños que padeció en la guerra proxima pasada.*

*Ita est, A. Valparda, Secretario del Capítulo General,*

(Segueix l'inventari de la sagristia: Plata, roba de seda, roba blanca, etc.)

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Antón i Sta. Clara de la ciudad de Barcelona abierta el día 21 del mes de abril del año 1797 y cerrada el día 23 de los mismos mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.137r-138v (original).

Nos Dn. Fr. Joaquín Parrella i de Rialp, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Camprodón; y Nos Dn. Fr. Francisco Xavier de Oriola i de Mir, Pavorde de Palau, del Imperial y Rl. Monasterio de Sn. Cugat del Vallés, visitadores generales de la Congregación Beneditina Claustral, Tarraconense i Cesaraugustana, canónicamente elegidos en la sesión décima octava del último Sagrado Capítulo General celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 del mes de mayo del año 1793.

En continuación de nuestra Visita General pasamos a visitar el Rl. Monasterio de Sn. Antón i Sta. Clara de la ciudad de Barcelona el 21 de Abril de 1797: En la puerta principal nos recibió con todas las demostraciones propias de su noble i religioso corazón la M. I. Sra. Abadesa D<sup>a</sup>. María Francisca de Sentmanat,<sup>12</sup> acompañada de doce señoras profesas con las que en cruz alta i rezando el salmo Miserere nos dirigimos procesionalmente al coro, donde hicimos las preces que ordena nuestro ritual, é inmediatamente pasamos a la sala capitular en que el M. I. Sr. Convisitador manifestó al M. I. Cabildo allí congregado los fines principales a que se dirigen las Visitas, i leyó nuestro secretario los interrogatorios. Practicadas estas previas diligencias, bajamos a la yglesia i habiéndonos al entrar en ella ministrado el aspersorio el Rvdo. Domero en hábitos de coro, asistidos por éste visitamos primeramente el Santísimo Sacramento, que hallamos custodiado con la debida decencia en el altar maior, y seguidamente todos los altares que vimos, sobremanera aseados i adornados a impulso del incesante afán i esmero inexplicable con que estas esposas de J.C. han procurado en estos últimos años embellecer i hermohear su yglesia, la que por su belleza, aseo, i ornatos maiormente si se considera la suma tenuidad de las rentas de este su monasterio es un objeto digno de la maior admiración, i mui superior a todo nuestro encareci-

12. Aquesta abadessa, filla de Joan Manuel de Sentmenat i de Maria Anna de Castellà i neboda de l'abadessa Teresa de Sentmenat i Homs, fou elegida el 8 de febrer de 1793 i morí el 31 de gener de 1812, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedití de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 78; *Gran Enciclopèdia Catalana*, vol. 13 (1979) 481.



miento. Oímos en los clamores secretos a la M. I. S. Abadesa i a todas las demas señoras: por los que nos constó que en este claustro se vive con mucha paz, santa hermandad, i aquel incesante desvelo que exige el Divino Esposo de las vírgenes prudentes i sabias, i echamos de ver que al zelo i la solicitud de su dignísima prelada se debe el restablecimiento de este monasterio que se hallaba posteriormente reducido a un número de señoras insuficiente i mui abreviado, al que animada del espíritu mismo de nuestro Santo Patriarca que tanto encareció el Tridentino, ha proporcionado el regular i competente número de doce señoras con su prelada, para cuias decente manutención, ya que no sufragan las pocas entradas del monasterio, ha empleado su alto i poderoso valimiento, solicitando diferentes pensiones que ha logrado para que algunas señoras pudieran ser admitidas en el monasterio i vestir nuestra santa cogulla, i a este mismo fin ha solicitado últimamente una pensión de quatro mil reales sobre la Abadía de Besalú que acaba de conseguir a favor del monasterio, i no dexará de solicitar a tiempo oportuno otras de maior consideración, que espera también conseguir. A vista de todo esto, hemos quedado sobremanera consolados al ver que con estos poderosos medios i demás recursos podrá con el tiempo aumentarse como corresponde la corta porción de una libra diaria de pan i cincuenta libras anuales en moneda catalana, que pasa el monasterio a cada señora: Y para consuelo de las más necesitadas, insiguiendo las ideas i deseos que nos ha manifestado la M. I. S. Abadesa i las últimas disposiciones de nuestros inmediatos predecesores, como en el día a causa de los extraordinarios precios a que han ascendido todas las cosas, sea esta porción notoriamente insuficiente, dexamos encargado de que en el ínterin i hasta que mejoren considerablemente los fondos del monasterio se aplique anualmente en aumento de porción, i se reparta como a tal el líquido remanente en caja, i lo sobrante que restare, satisfechos todos los cargos de las respectivas administraciones i demás gastos i pagos ordinarias u extraordinarios a que deba acudir el monasterio. Vimos la casa abacial i las de las demás señoras, que hallamos mui aseadas y adornadas con religiosa decencia: el Archivo, que con los considerables trabajos que han empleado en su arreglo la M. I. S. Abadesa i la Archivera D<sup>a</sup>. Jacoba de Andriani vimos mui arreglado: el nuevo bellissimo locutorio, los demás locutorios i los confesionarios, y examinamos mui atenta i escrupulosamente toda la clausura, todo lo hallamos conforme se debe i exige un monasterio de religiosas a impulsos del zelo i vigilancia de la prelada i de la fidelidad, candor i observancia con que cumplen las súbditas las estrechas obligaciones de su estado i profesión. Visitamos la Sacristia, en que reconocimos mui preciosos ornamentos y muchas alajas de plata. Vimos llenos de la más profunda veneración los cuerpos de las Venerables fundadoras Inés y Clara. Y habiendo por último

dado las debidas gracias a la M. I. S. Abadesa en nombre de nuestra común madre la Congregación por haber restablecido este monasterio que estaba para espirar, y exhortado paternalmente a estas esposas de J.C. al retiro i silencio que tan severamente exige de ellas el Divino Esposo, i a la labor que tanto encarga el Patriarca en la Santa Regla, i que forma el carácter de la muger fuerte i de una perfecta religiosa. Mandamos solamente a las referidas M. I. S. Abadesa i cabildo que envíen su syndico al Sagrado Capitulo General que se celebrará en esta ciudad de Barcelona el día 3 del próximo maio del presente año, i a nuestro secretario que dé copia de las presentes: Dadas en el Rl. monasterio de Sn. Antón i Sta. Clara de la ciudad de Barcelona, oy 23 de abril de 1797= Fr. Joaquín, Abad de Camprodón, Visitador General= Fr. Francisco de Oriola, Pavorde de Palau, Visitador General= Por Mandado de dichos M. I. Sres. Visitadores Generales, Dn. Fr. Antonio de Valparda, Secretario de Visita.

*Fue loada y aprobada por el Sagrado Capitulo General y se dieron gracias a la Muy Ile. Sora. Abadesa por haber aumentado competentemente el insuficiente número de Soras. Religiosas y aumentado considerablemente el patrimonio del monasterio.*

*Ita est, de Valparda, Secretario del Capitulo General.*

(Segueix l'inventari de la sagristia: Plata, terns, casulles, etc.)

## 7

*Visita del Rl. Monastº. de Sn. Pedro de las Puellas, abierta el veinte y nueve de abril? de 1797, y cerrada el día ocho del mismo mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.142r-143v (original).

Nos Dn. Fr. Joaquín Parrella i de Rialp, doctor en sagrados cánones, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Camprodón: y Nos Dn. Fr. Francisco Xavier de Oriola i de Mir, Pavorde de Palau, del Rl. Monasterio de Sn. Cugat del Vallés, visitadores generales de la Sagrada Congregación Benedictina Claustral, Tarraconense i Cesaraugustana, canónicamente elegidos en la sesión décima octava del último Sagrado Capitulo General celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 del mes de mayo del año 1793.

En cumplimiento de Nuestra Visita General pasamos últimamente a visitar el nobilísimo i religiosísimo monasterio de Sn. Pedro de las Puellas:

Nos recibió en la puerta principal con todas las demostraciones propias de su noble i religioso corazón la M. I. S. Abadesa D<sup>a</sup>. María Francisca de Sans i de Sala acompañada de diez i ocho señoras profesas, dos novicias i una otorgada, con las que en cruz alta i rezando el salmo Miserere subimos procesionalmente al coro, donde postrados de rodillas hicimos al Santísimo las preces que prescribe nuestro ritual. Pasamos después a la sala capitular, y el M. I. Convisitador expuso al M. I. Cabildo allí congregado todos los fines a que principalmente se dirigen los cuidados de una santa visita, i nuestro secretario leyo los interrogatorios. Practicadas estas previas diligencias baxamos a la yglesia en cuiá puerta nos recibieron i ministraron el aspersionario los dos Rvdos. Sres. Domeros en hábitos de coro i asociados de éstos visitamos en el altar maior i en el de Todos los Santos el Santísimo Sacramento i en uno i otro lo expusimos a la pública veneración, i lo hallamos custodiado decentísimamente. Roconocimos todos los ornamentos de la sacristia, sus ricas ropas, i preciosas halajas, en que echamos de ver un cuidado, aseo i limpieza mui superior a todo encarecimiento, i comprobamos su ynventario, que hallamos mui arreglado i aumentado. Vimos en el Archivo colocados todos sus papeles e instrumentos con un sumo orden i mucho arreglo. Nos complacimos sobremanera al manifestársenos el buen estado de las rentas del monasterio, como que últimamente se han comprado i obrado algunas casas vezinas, con que se ha conseguido aumentar considerablemente las entradas del monasterio, y queda asegurado el que no pueda éste ser dominado de sus vecinos. Seguimos la casa abacial, las de las demás señoras, los confesonarios, los locutorios, el refectorio, el dormitorio, la huerta, y examinamos escrupulosamente toda la clausura, todo lo hallamos en tal estado que todo acredita visiblemente que estas señoras son tan ilustres por su piedad i religión como por su elevado origen i distinguida nobleza. Oímos en los clamores secretos a la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa, i todas las demas señoras, i por lo que resultó de sus deposiciones hemos acabado de confirmamos en aquellas sublimes ideas de virtud i santidad que teníamos de estas egemplarísimas i observantísimas hermanas, i que tanto han encarecido todos nuestros predecesores, pues las hemos hallado animadas de tanto zelo i fervor i de tan grande espíritu de observancia regular i perfección religiosa, que emplean todos sus cuidados i afanes en que no se falte en este su observantísimo claustro ni a una jota ni una tilde de todos los usos i estatutos del monasterio y de las Sagradas Constituciones de la Religión. La estrecha paz i caridad que reina entre las hermanas, i sobre todo esta santa emulación, con que a porfía se esmenan en cumplir, observar i guardar todas las obligaciones de su estado i profesión, nos ha llenado de gran consuelo en medio de la tibieza, flogedad i universal corrupción, i relajación de estos últimos tiempos: y se ha confortado nues-

tro corazon al ver un crecido número de jovenes de muchas i mui grandes esperanzas, que a la sombra, baxo la dirección i con los poderosos egemplos de su virtuosa prelada i de unas Maestras tan consumadas en la ciencia de los santos van heredando su precioso espíritu que conservará en el porvenir el olor i buen nombre que este noble i religioso claustro se tiene universalmente i tan justamente merecido. Y a la vista de todo esto, habiendo dado las debidas gracias a Dios autor de todo bien, por las bendiciones que derrama tan copiosamente sobre esta santa casa y sobre sus felices i afortunadas moradoras, i animado a éstas a la continuación de tan buenas obras, con la segura i firme esperanza de que las breves i momentáneas tribulaciones de esta vida mortal, obran un peso eterno de gloria y un descanso perdurable en los Cielos: Mandamos solamente a la M. I. S. Abadesa i cabildo que envíen su síndico con legítimos poderes al próximo Sagrado Capítulo General, que se celebrara en la ciudad de Barcelona el día 3 del próximo maio del corriente año 1797, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en el Rl. Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas de la ciudad de Barcelona, oy dia 29 Maio (sic) de 1797.= Fr. Joaquín, Abad de Camprodón, Visitador General.= Fr. Francisco de Oriola, Pavorde de Palau, Visitador General. = Por mandado de dichos Mui Yles. Sres. Visitadores Generales, Dn. Fr. Antonio de Valparda, Secretario de Visita.

*Fue loada i aprovada por el Sagrado Capítulo General.*

*Ita est de Valparda Secretario de la Congregación y del Sagrado Capítulo General.*

(Segueix l'inventari de la sagristia).

8

*Visita al Rl. Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas, abierta el dia 18 de abril del año 1803 y cerrada el día 20 del mismo mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 749, ff.163r-164v (original).

Nos Dn. Fr. Francisco de Codol y de Minguella por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Abad del Rl. Monasterio de Sta. María de Ripoll, de ningún obispado, siendo territorio separado con facultad de

convocar Synodo: y Nos Dn. Fr. Joaquín de Llauder y de Matas, Catedrático Jubilado, Camarero y Pavorde del Rl. Monasterio de Sn Pedro de Galligans, Visitadores Generales de la Congregación Benidictina Claustal, Tarraconense y Cesar-Agustana,<sup>13</sup> canónicamente elegidos en la sesión novena y última del Sagrado Capítulo General, celebrado en la insigne yglesia colegiata de Sta. María del Romeral, de la Villa de Monzón, del Reyno de Argón, el día 3 de Mayo del año 1800.

A continuacion de nuestra visita general, pasamos al antiquísimo y muy observante monasterio de Sn. Pedro de las Puellas. Nos recibió en la puerta principal con las mayores expresiones de urbanidad y respeto y con las más claras señales de humildad, sumision y dulzura, la M. I. Sra. Abadesa D<sup>a</sup>. Teresa de Montoliu y de Eril,<sup>14</sup> acompañada de diez y ocho señoras profesas y tres otorgadas. Levantada la cruz en medio de dichas señoras y rezando el salmo Miserere, subimos procesionalmente al coro en donde postrados de rodillas, tributamos al Altísimo las preces acostumbradas. Nos transferimos inmediatamente a la sala capitular en la que expuso el M. I. S. Convisitador los santos fines, e importantísimo obgeto de la santa visita, y leyo nuestro secretario los interrogatorios. Practicadas estas previas diligencias, baxamos a la yglesia, en cuya puerta nos recibieron vestidos con hábito de coro los dos Rvdos. Sres. Domeros, y asociados de éstos visitamos en dos distintos altares el Santísimo Sacramento, exponiéndolo en entrambos a la pública veneración, y reconocimos la sacristía con todos sus ornamentos, comprobando el inventario. En todas partes echamos de ver la mas escrupulosa solicitud, aseo y limpieza, correspondiente al incesante afán y esmero inexplicable con que estas dignas esposas de J.C: procuran la mayor gloria de Dios y decoro del Sto. Templo. Vimos el archivo, la casa abacial y las de las demás señoras, los cofesonarios, los locutorios, el refectorio, el dormitorio, la huerta y la clausura, hallándolo todo en el mejor estado y conforme a la singular religiosidad y distinguida nobleza que las caracteriza. Tomamos las deposiciones a la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa y demás señoras, por las que tubimos el gusto e indecible consuelo de ver por propia experiencia pruebas inconstatables de la suma observancia y nobles virtudes que han merecido siempre a este monasterio una particular recomendación. La paz, la unión, el amor al silencio y al retiro, la puntualidad y devoción con que se celebran los divinos ofi-

13. Cf. la biografia d'aquests visitadors a E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustal Tarraconense y Cesaraugustana, o.c.* ; ID., *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002.

14. Aquesta abadessa fou elegida el 30 de març de 1799 i morí el 16 de desembre de 1817, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 90.

cios, en una palabra el zelo sobre la cabal observancia de la monástica disciplina, que ocupa los primeros lugares en el religioso espíritu de estas dichas esposas del Divino Redentor, sirviéndolas de brillante modelo la exemplarísima exactitud de su digna prelada, nos dieron muy particulares motivos de edificación y nos precisaron a tributar al Padre de las misericordias las más rendidas gracias por los singulares favores que con benéfica mano dispensa a este religiosísimo monasterio. Por lo que no ofreciéndonos cosa que prevenir, solamente las exortamos en J.C., a que prosigan en el más escrupuloso cumplimiento de todas sus leyes y constituciones, y que estando siempre prevenidas resistan intrépidas a todos los asaltos del común enemigo, teniendo siempre presente que para triunfar éste de las almas virtuosas, empieza sus tentaciones por faltas leves, que fácilmente las hagan caer en las más graves y causen su fatal ruina. Mandamos por último a la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa i cabildo, que envíen su síndico con los legítimos poderes al Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la presente ciudad de Barna el día 3 del próximo mayo del corriente año, y a nuestro secretario dé copia de las presentes. Dadas en el Rl. Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas a los 20 días de mes de abril del año 1803 = Fr. Francisco, Abad de Ripoll, Visitador General= Fr. Joaquín de Llauder, Visitador General = De orden de sus señorías los M. I. S. Visitadores Generales, Fr. Pablo de Francolí, Secretario de Visita.

*Fue leída y aprobada por el Sagrado Capítulo General. Ita est. En virtud de comision: Fr. Pablo de Francolí Srio. Gerl. de la Cogregacion.*

(Segueix l'inventari de la sagristia del monestir).

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Daniel extramuros de la Ciudad de Gerona, abierta el dia 14 de Junio del año 1805 y cerrada el dia 19 del mismo mes y año.*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 750, ff.23r-24r (original).

Nos Dn. Fr. Benito de Olmera y de Desprat, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Abad del Rl. Monasterio de Sta. María de Gerri, y Nos Dn. Fr. Juan de Massot y de Estrada, Enfermero del Rl.

Monasterio de Sn. Pedro de Rodas,<sup>15</sup> ambos catedráticos jubilados y Visitadores Generales de la Congregación Benedictina Caustral Tarraconense y Cesar-Augustana, canónicamente elegidos en la sesión decimotercia y última del Sagrado Capítulo General celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 de mayo del año 1803.

Impelidos de puros vivísimos deseos de desempeñar nuestro pastoral ministerio, pasamos al más apacible monasterio de Sn. Daniel fuera de los muros de la ciudad de Gerona. Luego que llegamos a la plaza de enfrente el monasterio nos salieron al encuentro los Rvdos. Ecónomo y Domero de la parroquial iglesia del mismo monasterio vestidos con hábitos de coro, y nos acompañaron hasta la puerta del mismo, en que nos recibió con respetuosa sumisión y muy religiosa humildad la M. I. S<sup>a</sup>. Priora D<sup>a</sup>. Francisca de Amigant por no habérselo permitido a la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa D<sup>a</sup>. Mariana de Font, su mui endeble salud. Acompañados procesionalmente por dicha M. I. S<sup>a</sup>. Priora y ocho señoras religiosas profesas en cruz alta y rezando el salmo Miserere subimos al coro, donde postrados de rodillas hizimos al Altísimo las preces que prescribe nuestro ritual. Pasamos después a la próxima sala capitular asociados también de la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa, que nos recibió al entrar al coro, con todas las demostraciones propias de su noble y religioso corazón. En ella, el M. I. Sr. Convisitador hizo presente al M. I. Cabildo allí congregado todos los fines a que principalmente se dirigen los cuidados de una Santa Visita, y nuestro secretario leyó los interrogatorios. Practicadas estas previas diligencias, baxamos con el mismo acompañamiento a la puerta del monasterio, en que nos recibieron los expresados Ecónomo y Domero, y habiendo entrado con los dichos en la iglesia, visitamos el SS. Sacramento exponiéndolo a la pública veneración, y lo hallamos decentísimamente custodiado. Adoramos con la más profunda veneracion la Sta. Duda. Visitamos asimismo las fuentes bautismales y óleos santos, que nos ministró el Rvdo. Ecónomo. Recorrimos los altares venerando las reliquias y el Cuerpo Sto. del glorioso mártir Sn. Daniel. Reconocimos todos los ornamentos de la sacristía, sus ricas ropas y preciosas alajas, en que echamos de ver un cuidado, azeo y limpieza muy superior a todo encarecimiento y comprobamos el inventario que hallamos muy arreglado. Oímos los clamores secretos de la M. I. S<sup>a</sup>: Abadesa y a todas las demás señoras, y nos consoló sobremanera al ver en cada uno de aquellos sencillos y virtuosos espíritus de aquel antiguo y religioso claustro, con no poca solidez la fuerza y brillantez del inestimable tesoro de paz, unión y caridad fraternal. Estas

15. Cf. la biografía d'aquests visitadors a E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, o.c.*; ID., *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002.

apreciables virtudes forman el principal adorno de las esposas de Jesu-Christo consagradas al retiro, a la obediencia, a la oración y a una pureza libre de toda mancha. Y por lo mismo les exortamos con todo nuestro paternal afecto a que continúen a cultivarlas con el mayor esmero, executando con prontitud y alegría interior y exterior los preceptos y avisos de su virtuosa prelada, acordándose que está escrito que el verdadero obediente logrará una cumplida victoria de sus pasiones, y que la obediencia vale más que todos los sacrificios. Seguimos consecutivamente el Archivo, y vimos colocados en él todos sus papeles é instrumentos con un sumo orden y mucho arreglo. Vimos después la casa abacial, las de las demás señoras, los confesonarios, los locutorios, y el refectorio, el dormitorio, y la huerta y examinamos escrupulosamente toda la clausura, todo lo hallamos en tal estado, que acredita visiblemente que estas señoras son tan ilustres por su piedad y religión, como por su distinguida nobleza. Finalmente, no teniendo cosa alguna que prevenir, mandamos solamente a la M. I. S<sup>a</sup>. Abadesa y cabildo, que envíen su síndico con legítimos poderes al próximo, Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la ciudad de Barcelona el día 3 de mayo del año 1806, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en el Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Galligans a los 19 días del mes de Junio del año 1805 = Fr. Benito, Abad de Gerri, Visitador General= Fr. Juan de Massot, Visitador General = De orden de sus señorías los M. Illes. Sres. Visitadores Generales = Fr. Josef de Castells, secretario de visita= Drechos de esta visita. 7 libras, 10 sueldos .

*Fue loada y aprobada por el Sagrado Capítulo General.*

*Ita est, de Francolí, secretario del Sagrado Capítulo General.*

10

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Daniel de Gerona abierta el día 7 de octubre del año 1815, y cerrada el día 10 del mismo mes y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 750, s. f. (original).

Nos Dn. Fr. Melchor de Rocabrana, y de Taberner por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Abad del Rl. Monasterio de San Pedro de Besalú, de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense, y Cesar-Augustana, Presidente de la misma en los Reinos de Aragón, Navarra, y Principado de Cataluña con todo el Obispado de Mallorca, y como



tal Visitador de ella por fallecimiento del M. I. S. Abad de Bañolas que lo había sido elegido en el último Sagrado Capítulo general é indisposición del de Serrateix, especialmente nombrado por la Presidencia; y Nos Dn. Fr. Pablo de Francolí y de Maris, Despensero maior del Rl. Monasterio de Ripoll, Catedrático en el Pontificio y Rl. Colegio de Sn. Pablo de Barcelona, secretario general de la misma Congregación y Visitador canónicamente elegido en la sesión décima sexta y última del Sagrado Capítulo General, celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 de maio del año 1806.<sup>16</sup>

Siguiendo el curso de nuestra visita llegamos al antiquísimo monasterio de Sn. Daniel, situado antes extramuros de la ciudad de Gerona y en el día á motivo de haber quedado enteramente arruinado de resultas de las invasiones del enemigo, reunido provisionalmente en una casa dentro de la misma ciudad. Nos recibió vestido con hábitos de coro a alguna distancia de su interina capilla el Rev. Dn. José Malatier, procurador del propio monasterio, con el que levantando la cruz en medio de dos monachillos nos encaminamos a la misma capilla, en la que encontramos en la parte interior del coro la M. Y. S. Abadesa<sup>17</sup> con cinco señoras, las que nos recibieron con las más convincentes pruebas de sumisión y afabilidad, y rezando alternativamente el salmo Miserere nos postramos ante el altar en el que dirigimos a Dios las preces acostumbradas. Concluídas éstas y cerradas las puertas, expusimos los fines de nuestra Visita y leió el secretario los interrogatorios. Visitamos acto continuo el Sto. Sacramento y lo hallamos custodiado con la maior decencia. Adoramos al mismo tiempo la Sda. Duda, vimos los óleos santos, y reconocimos el altar adorando sus venerables reliquias, y la sacristia con sus ornamentos comprobando el inventario; y echamos de ver en todas partes con indecible gozo y particular satisfacción la singular limpieza y aseo con que estas esposas de Jesu-Cristo cuidan todo lo perteneciente al debido culto de Dios y al religioso decoro de su santo templo. Seguimos después la casa monasterio, la habitaciones de la M. Y. S. Abadesa y de las demás señoras, la pieza destinada para archivo, la huerta, los locutorios, los dos coros, y los confesonarios, y no pudimos menos de admirar el no visto zelo conque estas dignas hijas de nuestro Santo Patriarca han procurado arreglarlo todo para vivir con el recato propio de su estado, teniendo en

16. Cf. la biografía d'aquests visitadors a E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustal Tarraconense y Cesaraugustana, o.c.*; ID., *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002.

17. L'abadessa era Maria Anna de Camps i de Font, elegida el 16 de març de 1815, que morí el 27 d'octubre de 1824; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 205.

la particular resignación, alegría y sufrimiento con que a impulsos de su religiosidad llevan las imponderables incomodidades consiguientes a la suma estrechez en que se ven reducidas, pruebas incontestables de la observancia que las es característica y que ha siempre merecido a las mismas una particular recomendación. Terminadas estas diligencias pasamos al propio monasterio de Sn. Daniel en el que fuimos recibidos por su cura párroco, y dirigiéndonos a su destruída iglesia rezando el salmo Miserere hechas las preces acostumbradas ante el único altar que se ha interinamente habilitado para el sevicio de aquella parroquia, visitamos en el mismo el S.S. Sacramento que expusimos a la pública veneración y hallamos custodiado con la posible decencia; miramos las fuentes bautismales y santos óleos, y cantamos en el sementerio el acostumbrado responso. Examinamos consecutivamente la fábrica de aquel respetabilísimo monasterio y se llenó nuestro corazón de la maior amargura al ver que en el mismo sólo había quedado servible el claustro, y que todo lo demás presentaba un lastimoso cuadro de escombros, desechos y ruinas. Tomamos las deposiciones a la M. Y. S. Abadesa y demás señoras, por las que supimos que íntimamente convencidas de la estrecha obligación en que están de invertir sus rentas en beneficio de su desgraciado monasterio hacen en favor del mismo los maiores sacrificios, llegando hasta el extremo de perjudicarse en gran parte de sus precisos alimentos y porciones, para invertirla cuando las circunstancias se lo permitan en su reedificación. Asimismo entendimos la paz, armonía y buena correspondencia que reina entre ellas, y que los incesantes desvelos con que en medio de su tribulación y adversidad procuran el más puntual cumplimiento de sus deberes y obligaciones, son el distintivo que caracteriza á estas afortunadas almas, y que las hace dignas de mejor suerte y de toda la consideración de nuestra común Madre y de su Sagrado Capítulo general. Por lo que después de haber tributado a Dios las más rendidas gracias por las que se ha dignado derramar sobre esta casa, las exortamos a que sigan en la misma caridad fraternal, que es el fundamento de todas las demás virtudes y á que continuen en emplear todo su acrisolado zelo y actividad, en la puntual y exacta cobranza de sus rentas que tanto les importa en el día, y no ofreciéndoseos cosa que prevenir, solamente mandamos al M. Y. cabildo que envíe su síndico con legítimos poderes al Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la ynsigne yglesia colegiata de Sta. María del Romeral de la Villa de Monzón en el Reino de Aragón, el día 3 de maio del año 1816, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en la ciudad de Gerona a los 10 del mes de octubre del año 1815 = F. Melchor, Abad de Besalú, Presidente Visitador General = F. Pablo de Francolí, Visitador General = De orden de sus señorías los M. Y. S. Visitadores Generales. = F. Benito Vilas, seretario de Visita. Derechos de esta visita 7 libras, 10 sueldos.

*Fue loada y aprobada por el Sagrado Capitulo General. Fr. Pablo de Francolí, secretario de la Congregación y dicho Capitulo.*

Inventari de la sacristia del Rl. Monestir de Sn. Daniel de Gerona.

Un globo per la reserva; vuit calcers; reliquiari del Sn. Dupte; una Vera Creu; dos reliquiaris grans: lo bras de Sn. Daniel; tres reliquiaris petits; uns incensers; una escudella ab platet per a purificarse als dits lo sacerdot después de donar la comunió.

Roba. Colgadas per la yglesia; sinch terns; 17 casullas; 8 palis; 2 cubiertas de banch; sis tovallolas de la creu; 2 caixetas del globo; 17 albas llisas; 12 albas crespadas; 20 amits; 40 purificadors; 30 lavabos; 12 tovallolas de combregar; 16 tovalloles de aixugar las mans, etc.

11

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de las Puellas de la ciudad de Barcelona, abierta el día 14 del mes de noviembre del año 1815, y cerrada el día 16 del mismo mes, y año*

ACA, *Monacals d'Hisenda*, vol. 750, s. f. (original).

Nos Dn. Fr. Melchor de Rocabrana, y de Taberner por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica Abad del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Besalú de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesar-Agustana, y Presidente de la misma en los Reynos de Aragón, Navarra y Principado de Cataluña con todo el Obispado de Mallorca, y como tal Visitador de ella por fallecimiento del M. I. S. Abad de Bañolas, que lo había sido elegido en el último Sagrado Capitulo General e indisposición del de Serrateix, especialmente nombrado por la Presidencia; y Nos Dn. Pablo de Francolí y de Maris, Despensero mayor del Rl. Monasterio de Ripoll, Catedrático en el Pontificio y Rl. Colegio de Sn. Pablo de Barcelona, secretario general de la misma Congregación y visitador canónicamente elegido en la sesión décima sexta, y última del Sagrado Capitulo general celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 de maio del año 1806.

Habiendo ya concluido todas las visitas de los monasterios que tiene nuestra Congregación en el Principado de Cataluña, y quedando solamente las que deben verificarse en las de esta capital, y de Sn. Cugat,

llegamos al antiquísimo monasterio de Sn. Pedro de las Puellas, respetable por su nobleza así como por su conocida religiosidad, en cuya puerta principal nos recibió con mucho respeto, y con toda afabilidad, y dulzura la M. Y. S. Abadesa D<sup>a</sup>. Teresa de Montoliu y de Eiril acompañada de quince señoras monjas, faltando D<sup>a</sup>. Raimunda de Sans, priora, y D<sup>a</sup>. Marianna de Cartellá por estar enfermas y detenidas en cama, con las que levantada la cruz en medio de dos de dichas señoras y rezando el salmo Miserere subimos procesionalmente al coro en donde postrados de rodillas dirigimos al Altísimo las oraciones acostumbradas. Seguidamente pasamos a la sala capitular, expusimos aquí los santos i saludables fines á que se dirige todo el cuidado de nuestra Sta. Visita y leió el secretario los interrogatorios. Bajamos luego a la yglesia, y recibiéndonos en su puerta los Rvdos. Domeros vestidos con hábitos de coro, visitamos en dos distintos altares el S.S. Sacramento, exponiéndolo en entrambos a la pública veneración. Revistamos la sacristía con sus ricos y preciosos ornamentos y jocalías, advirtiéndolo con suma complacencia no sólo en todas partes la escrupulosa solicitud con que procuran las M. I. S. Abadesa y demás señoras el aseo y limpieza en todas las cosas destinadas al culto de Dios, si que también que por su vigilantísimo cuidado y singular diligencia sólo se ha disminuído el inventario por lo relativo a algunas alhajas de plata, que a motivo de tan imperiosas urgencias y necesidades como las en que se vieron reducidas en las pasadas ocurrencias se enagenaron. Vimos el archivo, perfectamente ordenado, cuio arreglo verificado en el corto tiempo que ha mediado desde la agresión de los enemigos, patentiza claramente el interez y desvelo que toman en el bien del monasterio. Seguimos también la casa abacial, las de todas las señoras, los cofesonarios y locutorios, el refectorio, el dormitorio, la huerta y reconocimos la clausura, hallándolo todo en el mejor estado y conforme a la singular religiosidad que ha sido siempre el distintivo de estas dignas esposas del Jesucristo. Tomamos las deposiciones a la M. I. S. Abadesa y demás señoras, sin exeptuar a D<sup>a</sup>. Raimunda de Sans, Priora, y D<sup>a</sup>. Marianna de Cartellá, que como queda dicho están detenidas en cama, y rebozando de gozo nuestro corazón entendimos que reinaba entre ellas la más ardiente caridad, y que se distinguían todas en a porfía en el exacto cumplimiento de sus obligaciones, así que mui lejos de haberse aflojado y relajado en las mismas la observancia de resulta de las extraordinarias circunstancias pasadas, al contrario obligadas a separarse de su monasterio por las mismas, se retiraron al de las Carmelitas de Villafranca con edificación de este Principado y particular satisfacción de toda la Congregación que tiene el honor de contar este observantísimo monasterio entre los demás que la integran. Conocimos finalmente que ésta su recomendable conducta, unida al intensísimo amor y maternal afecto con que la M. I. S. Abadesa trata a las

demás religiosas, y el filial respeto con que la corresponden éstas, aseguran firme y solidamente la paz, la union y la buena correspondencia que las caracteriza. Por lo que exortándolas únicamente a que sigan constantes y fervorosas estas mismas sendas de virtud y perfección que emprendieron, y habiendo tributado las debidas gracias al Supremo Dispensador de todo bien, por los que se dignó dispensar con liberal mano a esta Casa, no ofreciéndonos otra cosa, mandamos solamente a la M. I. S. Abadesa y cabildo que envíe su síndico con legítimos poderes al Sagrado Capítulo General que se celebrará en la ynsigne yglesia colegiata de Sta. María del Romeral de la Villa de Monzón en el Reino de Aragón, el día 3 de maio del año 1816, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en la ciudad de Barcelona, a los 16 del mes de noviembre del año 1815. = Fr. Melchor, Abad de Besalú, Presidente Visitador general. = Fr. Pablo de Francolí, Visitador general. = De orden de sus señorías los M. I. S. Visitadores Generales. = Fr. Benito Vilas, Secretario de Visita.

Drechos de esta Visita.

*Fue loada y aprovada por el sagrado capítulo general.*

*Fr. Pablo de Francolí, Srio. de la Congón y dho. Capº.*

(Segueix l'inventari de la sagristia del monestir: Plata i robes).

12

*Visita del Rl. Monasterio de Sn. Antón y Sta. Clara de la Ciudad de Barcelona, abierta el dia 20 del mes de noviembre del año 1815 y cerrada el 22 del mismo mes, y año*

ACA, vol. 750, s. f. (original).

Nos Dn. Fr. Melchor de Rocabruna, y de Taberner, por la gracia de Dios y de la Santa sede Apostólica Abad del Rl. Monasterio de Sn. Pedro de Besalú, de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense, y Cesar-Augustana, y Presidente de la misma en los Reynos de Aragón, Navarra y Principado de Cataluña con todo el obispado de Mallorca, y como tal Visitador de ella por fallecimiento del M. Y. S. Abad de Bañolas, que lo había sido elegido en el último Sagrado Capítulo general é indis-

169

posición del de Serrateix, especialmente nombrado por la Presidencia, y Nos Dn. Fr. Pablo de Francolí y de Maris Despensero mayor del Rl. Monasterio de Ripoll, Catedrático en el Pontificio y Rl. Colegio de Sn. Pablo de Barcelona, secretario general de la misma Congregación, y visitador canónicamente elegido en la sesión décima sexta y última del Sagrado Capítulo General celebrado en la ciudad de Barcelona el día 3 de maio del año 1806.

Continuando nuestra Visita pasamos a verificarla en el mui noble, antiguo y Rl. Monasterio de Sn. Antón y Sta. Clara. En su puerta Principal nos recibió con la maior sumisión, y afabilidad la M. Y. S<sup>a</sup>. Abadesa D<sup>a</sup>. Juana de Garró, Priora y Abadesa electa,<sup>18</sup> asociada de otras diez señoras monjas profesas, y levantada la cruz en medio de ellas rezando el salmo Miserere nos subimos al coro en el que hizimos las oraciones acostumbradas, y pasando inmediatamente a la sala capitular expusimos los fines de nuestra Sta. Visita, y leió el secretario los interrogatorios. Bajamos después a la yglesia donde encontramos al Rvdo. Sr. Domero con hábitos de coro con el que llegamos al altar maior, visitamos el SS<sup>o</sup>. Sacramento que expusimos a la pública veneración y en seguida los demás altares con sus reliquias, particularmente la del glorioso mártir Sn. Benito, que se halla magníficamente colocada en otro de los altares, y vimos los cuerpos de las dos fundadoras Ynes y Clara, que se conservan enteros en este monasterio. Reconocimos la sacristía con sus ornamentos, y no pudimos menos de admirar y loar el particular desvelo con que cuydan estas religiosas el aseo y limpieza de todo lo perteneciente al culto de su Divino Esposo. Comprobando el ynventario lo encontramos de resultas de las terribles circunstancias pasadas, que tanto aflgieron este religioso claustro, tan sumamente disminuido en orden a la plata, que falta lo más preciso para el culto, comoviéndonos sobremanera al ver que aún los vasos sagrados que sirven para el Santo Sacrificio y el Globo mismo en que se custodian las Sagradas formas no son propios de su Yglesia, y se aumentó no poco nuestra tristeza al considerar la imposibilidad de hacer todo lo dicho a motivo de la no vista tenuidad de las rentas del mismo, que ni suffragan para la más precisa sustentación de las señoras que lo integran, siendo dignas de la mayor compasión y de toda la atención del Sagrado Capítulo General. Vimos la casa abacial y las de las demás señoras, las que observamos religiosamente adornadas, seguimos los confesonarios y demás oficinas, y examinamos la clausura viendo todo en su correspondiente estado. Vimos igualmente el archivo, y admiramos

18. L'abadessa Maria-Joana de Garró fou elegida el 5 de juliol de 1814 i morí de febre groga el 23 d'octubre de 1821, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 78.

el orden y arreglo con que están colocados los papeles tocantes al monasterio y supimos con mucha satisfacción por los clamores secretos que tomamos inmediatamente a la M. Y. S<sup>a</sup>. Abadesa y demás religiosas el particular esmero con que las señoras archiveras se ocupan en el cobro de las rentas para proporcionar a las demás la subsistencia necesaria. Descubrimos asimismo la paz, unión y caridad religiosa que reina entre las mismas, la puntualidad con que asisten a la celebración de los divinos oficios y horas canónicas, y el zeloso cuidado con que acuden todas al cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que únicamente las exhortamos con todas veras en Jesu-Cristo a que sigan constantes en el camino de la virtud que emprendieron, procurando conservar siempre pura y sin lesión la caridad fraternal, seguras de que con ella no se apartarán jamás de la perfección a que están obligadas por razón de su religioso estado: Y no teniendo cosa que prevenir, mandamos solamente a la M. Y. S<sup>a</sup>: Abadesa y al cabildo que envíe su síndico con legítimos poderes al Sagrado Capítulo General, que se celebrará en la insigne Yglesia Colegiata de Sta. María del Romeral, de la Villa de Monzón, en el Reyno de Aragón, el día 3 de maio del año 1816, y a nuestro secretario que dé copia de las presentes. Dadas en la ciudad de Barcelona el día 22 del mes de noviembre del año 1815. = Fr. Melchor, Abad de Besalú, Presidente, Visitador General.= Fr. Pablo de Francolí, Visitador General. = De orden de sus señorías los M. Y. S. Visitadores Generales.= Fr. Benito Vilas, secretario de visita.

*Fue leída y aprobada por el sagrado capítulo general.*

*Fr. Pablo de Francolí, Srio. de la Congón. y dho. Cap<sup>o</sup>.*

Ynventari de la sacristia del Rl. Monastir de Sn. Antón y Santa Clara, de la ciutat de Barcelona.

Plata. La capsa de posar las hòstias; lo salpaser; una pau; una barquilla; una Vera Creu; una creu per la professó; una patena; un reliquiari; una corona per la Puríssima del altar major; lo pectoral (*de la imatge*) del P. S. Benet y la sortija.

Robas: Dotze terns, a excepció de dos planetas de domàs negre que se han perdut; 2 dalmáticas per los acòlits; 25 casullas; 4 capas; 1 drap de morts; 7 tovallolas; 9 coxins; 4 catifas; 4 estolas de la señora Abadesa; 10 draps de seda; 6 colgadas; 1 talam y 1 gremial. Roba blanca: 18 amits; 14 corporals; 88 purificadors; 36 lavabos; 6 almenisars; 19 estovallas; 5 tovallolas; 34 albas; 1 velum templi. Altres alajas: 1 quadro, 100 palmatòrias; 48 candeleros; 2 bacinas; 12 llanternas; 6 espavilladoras y una calderilla gran.

Nombres y apellidos de todas las señoras monjas del Rl. Monasterio de Sn. Antón y Sta. Clata en tiempo de esta Visita:

1. M. Y. Sa. D<sup>a</sup> Juana de Garró, priora y abadesa electa.
2. D<sup>a</sup> Gertrudis de Mena y de Sabater.
3. D<sup>a</sup> Mariana de Mena y de Sabater.
4. D<sup>a</sup> Francisca de Sans.
5. D<sup>a</sup> Francisca de Quintana.
6. D<sup>a</sup> Manuela Grau.
7. D<sup>a</sup> María Cano.
8. D<sup>a</sup> Vicenta Miquel.
9. D<sup>a</sup> Francisca Grau.
10. D<sup>a</sup> Teresa Huix o Nuix.
11. D<sup>a</sup> Francisca Huix o Nuix<sup>19</sup>

19. D'aquestes monges, en foren abadeses: Maria-Francesca de Quintana (1834); Manuela de Grau i de Miró (1824-34) i Maria-Francesca de Grau i de Miró (1835-55), E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedicti de la Tarraconense*, Barcelona, 2002, 78.